



AJUNTAMENT de PUÇOL

Plaça Joan de Ribera, s/n
46530 – Puçol (Valencia)
Telèfon 96 142 13 03
Fax: 96 146 45 56

Registre d'eixida

nº.....
Data.....
Expedient nº.....
Codi d'arxiu.....
Dependencia /Negociat..BIENESTAR SOCIAL

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUÇOL Y LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUI DEL PAIS VALENCIANO

En Puçol, a ²⁵ de mayo de dos mil once.

Reunidos de una parte, D.José Vte Martí Alpera, como Alcalde y en representación del Ayuntamiento de Puçol, y, de otra parte, D^a M^a Dolores Claramunt, en calidad de Presidenta de la Federación de Asociaciones de Solidaridad con el Pueblo Saharaui del País Valenciano (FASPS).

MANIFIESTAN

Su voluntad de continuar con los proyectos y propuestas de colaboración entre el pueblo de Puçol y el Pueblo Saharaui y en concreto el apoyo al Programa anual de Vacaciones en Paz impulsado por la FASPS, acuerdan las siguientes,

CLÁUSULAS

Uno.- Objeto.

Constituye el objeto del presente Convenio regular la estancia de la Delegación Saharaui que acompaña la expedición de los niños/as del Programa Vacaciones en Paz, que cada verano organiza la FASPS, estancia que se efectúa, desde hace varios años, en las instalaciones del Centro de Acogida de Inmigrantes temporeros, sito en el Camí del la Mar nº1.

Dos.- Objetivos generales.

- a) Apoyar el programa de vacaciones en Paz, promovido por la FASPS, ofreciendo el Centro de Acogida de Inmigrantes temporeros como instalación de albergue a la Delegación Saharaui que acompaña a la expedición de niños/as.
- b) Establecer normas de coordinación, convivencia y uso de las instalaciones comunes (patio, entrada, servicios), con los demás servicios que se prestan en las instalaciones del Centro de Acogida, tales como el economato semanal de Caritas o la oficina AMICS de atención a la inmigración.
- c) Crear canales de comunicación y de atención directos entre los servicios municipales (policía, brigada de obras, servicios sociales, etc.) por un lado y los voluntarios de ASOM y los responsables de la Delegación Saharaui por otro, que faciliten soluciones rápidas ante problemas concretos (averías, roturas, desperfectos, emergencias, etc.).

Tres.- Desarrollo del programa.

a) Relación de usuarios del Centro.

Como inicio del Programa de Estancia, los responsables del grupo acompañantes del Programa Vacaciones en Paz, deberán hacer llegar una relación de usuarios con suficientes datos de identificación personal.

Asimismo, quedará establecida la intermediación de ASOM entre el colectivo de usuarios y los responsables municipales para cualquier consulta.

b) Relación general de materiales y enseres del Centro que el grupo de la estancia va a utilizar, en la que se señalaran, si es el caso, los posibles desperfectos que en ellos hubieran con anterioridad a su utilización por parte del grupo saharai.

c) Relación final general de materiales y enseres del Centro que el grupo de la estancia ha utilizado, señalándose las necesidades de reposición, lavandería, reparación, etc., que todo uso ocasiona, para que el Ayuntamiento pueda acondicionar debidamente el Centro de Acogida para la nueva campaña.

Cuatro.- Aportaciones de las partes.

a) El Ayuntamiento de Puçol, cede el uso de las instalaciones de albergue del Centro de Acogida de Inmigrantes temporeros, durante los meses de julio y agosto de 2011, para estancia del grupo saharai que acompaña a la expedición de niños/as del programa Vacaciones en Paz. En esta cesión se comprenden también los servicios de mantenimiento del Centro y la consideración de usuarios de instalaciones municipales para los albergados.

b) Por parte de la FASPS se explicita el compromiso de cumplimiento de lo explicitado como desarrollo del Programa, así como la intermediación, entre la delegación del grupo saharai, el Ayuntamiento de Puçol. Ya sea bien con personal de la Federación o bien con personal de la ONG local ASOM.

Cinco.- Duración.

La duración del presente Convenio se extenderá durante los meses de julio y agosto de 2011 contemplándose la prorroga anual del mismo, a la vista de la evaluación del informe final, mientras ninguna de las partes lo denuncie.

En Puçol a ²⁵ de mayo de 2011

EL ALCALDE



José Vte Martí Alpera

La presidenta de la Federación De Asociaciones de Solidaridad con El Pueblo Saharaui.



María Dolores Claramunt